

DATOS DEL ALUMNO		tal y como aparecen DNI (se usará para reservar vuelo)			
NOMBRE:		F. NACIMIENTO:			
APELLIDOS:					
D.N.I.		F. CADUCIDAD:			
DIRECCIÓN:					
LOCALIDAD:		C.P.:			
PROVINCIA:					
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:			
CORREO ELECTRÓNICO:					
DATOS DE LOS PADRES O TUTORES		rellenar si el alumno es menor de edad			
DATOS DE LA MADRE			DATOS DEL PADRE		
NOMBRE:			NOMBRE:		
APELLIDOS:			APELLIDOS:		
D.N.I.:			D.N.I.:		
T. MÓVIL:			T. MÓVIL:		
EMAIL:			EMAIL:		
DATOS DEL PROGRAMA		marcar con una X la opción seleccionada			
FAMILIA	<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIA		OTRO	
DESTINO	DUBLÍN				
FECHA INCIO VIAJE	06/04/2020		FECHA FIN VIAJE	10/04/2020	
DATOS DEL PAGO		marcar con una X la opción seleccionada			
	Pago Único	649,00 € hasta el 07 de diciembre de 2019 Incluido avión con cotización a 11/11/2019, a la espera de cotización final. En caso de que el importe fuese inferior o superior se procederá a su regularización.			
	Pago Fraccionado 1	150,00 € hasta el 07 de diciembre de 2019 (pago inicial) 499,00 € antes del 14 de enero de 2020 Incluido avión con cotización a 11/11/2019, a la espera de cotización final. En caso de que el importe fuese inferior o superior se procederá a su regularización.			
	Pago Fraccionado 2	150,00 € hasta el 07 de diciembre de 2019 (pago inicial) 200,00 € antes del 14 de enero de 2020 300,00 € antes del 07 de febrero de 2020 Incluido avión con cotización a 11/11/2019, a la espera de cotización final. En caso de que el importe fuese inferior o superior se procederá a su regularización.			
Ingreso / Transferencia Bancaria					
Titular: Kensington Language Centre, S.L. (get brit!)					
Nº Cuenta: ES13 3081 0218 5326 1360 7320 (IBAN)					
Adjuntar fotocopia del documento con el que van a viajar (DNI o pasaporte) y fotografía carnet.					
El justificante de pago y documentación se debe enviar a viajes@getbrit.es					

X	Confirmando que he leído, entendido y acepto la obligación contractual de la Inscripción, Forma de Pago y los Términos y Condiciones de get brit! que se adjuntan
X	Autorizo a cualquier médico / hospital autorizado a iniciar tratamiento médico para mí en caso de emergencia médica o para mi hijo si él / ella es menor de 18 años

Firma Estudiante	Firma padre, madre o tutor
------------------	----------------------------



INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO

Toda inscripción deberá ir acompañada de un pago inicial en concepto de inscripción para los gastos iniciales (en cada curso / programa se indicará la cantidad a abonar por este concepto). El pago se efectuará mediante ingreso / transferencia bancaria a nombre de Kensington Language Centre, S.L. (get brit!) Esta cantidad será descontada de la cantidad final a pagar. No se considerará ninguna solicitud que no vaya acompañada del correspondiente depósito. El resto del importe se hará efectivo como máximo 40 días antes del inicio del programa. De no realizarse así se entenderá que renuncia a realizar el programa, no siendo reembolsables las cantidades satisfechas. Los precios convenidos han sido fijados a un cambio de moneda y a un determinado precio de las tarifas aéreas, tasas de aeropuerto, tasas de seguridad, combustible, ... cualquier modificación sustancial de las mismas repercutirá en el precio final.

1. Solicitud: le rogamos que envíe el formulario de inscripción firmado a get brit!: C/ Bema, 1 Planta Baja Izquierda 45003 Toledo (Toledo) o viajes@getbrit.es con el importe de la matrícula y, si corresponde, los gastos de envío.

Los estudiantes mayores de 18 años deben firmar el formulario de inscripción, indicando que han leído y están de acuerdo con estos términos y condiciones. Los padres de los estudiantes menores de 18 años también deberán leer y firmar el formulario de inscripción en su nombre.

Su privacidad es importante para nosotros. Tenga en cuenta que al enviarnos sus datos personales está aceptando los términos descritos en nuestra política de privacidad, que puede encontrar en www.getbrit.es

2. Plazo de Pago: todos los cursos se pagarán en su totalidad como mínimo 40 días antes de su inicio. Si se hace una reserva con menos de 40 días de antelación, el importe se abonará inmediatamente. Si no se ha recibido el pago en su totalidad, no se le permitirá asistir al curso.

3. Información sobre Visados: Todos los consumidores que contraten los programas de get brit! deberán llevar en regla su documentación personal (pasaporte individual, DNI, ...), de acuerdo con la normativa del país donde se desarrolle el programa contratado. La obtención de los visados, cuando la legislación del país en que se desarrolla el Programa así lo requiera, correrá por cuenta del consumidor. Todos los consumidores deberán utilizar un pasaporte con validez posterior al final del curso para poder participar en los programas de verano, teniendo que proporcionar en el momento de hacer la inscripción el número de pasaporte, fecha de expedición y caducidad.

4. Gastos de Envío: Está disponible un servicio de mensajería previa solicitud debiendo el alumno asumir sus costes.

5. Seguro Médico: para todos los cursos que se contraten con get brit! es obligatorio contar con un seguro médico durante la estancia, independientemente de la duración del curso o tipo de curso/visado. Si lo desea, get brit! puede recomendarle un plan de seguro médico. Usted es responsable de las pertenencias que lleve a los centros de estudio o a su alojamiento, así como de contratar un seguro que las cubra. Deberá presentar en el centro de estudios el comprobante del seguro médico y no podrá iniciar el curso hasta obtenerlo.

6. Declaración sobre el Estado de Salud: en el formulario de inscripción, los estudiantes deben informar sobre cualquier enfermedad física o mental, alergia, discapacidad o enfermedad que pueda interferir con su capacidad para cursar satisfactoriamente los estudios, o que pueda tener repercusiones en la salud y bienestar de cualquier otro estudiante, anfitrión o miembro del personal, que pueda requerir controles, tratamiento o intervención de emergencia de cualquier tipo o que pueda requerir adaptaciones especiales. get brit! se reserva el derecho de rechazar una solicitud o de cancelar la matrícula de un estudiante si su asistencia entraña un riesgo para su salud y seguridad, o para la salud y seguridad de otros estudiantes o miembros del personal, o si, a pesar de las adaptaciones razonables, según el criterio de get brit!, el estado físico o mental del estudiante impidiera o dificultara el seguimiento de su programa de estudios. En dichas circunstancias los reembolsos se efectuarán según el criterio de get brit!.

El participante deberá poner en conocimiento de get brit! si está sometido a algún tratamiento médico y/o farmacológico durante su estancia en el país de destino y durante todo el tiempo que dure el programa. Se entiende que, en el momento de comenzar el programa, el participante goza de una perfecta salud física y mental y que la información médica que le acompaña es verdadera y completa. En caso contrario, get brit! se exime de cualquier tipo de responsabilidad y gasto derivados de la falsedad de estas informaciones. Asimismo, en el caso de que, durante el desarrollo del programa, el consumidor necesite tratamiento médico, y/o ser internado y/o intervenido quirúrgicamente sin que get brit! haya podido localizar a sus padres, tutores o representantes legales, get brit! queda autorizada para tomar las medidas que considere más oportunas para la salud del consumidor.

7. Importe de las Clases: el precio incluye las clases, la reunión de orientación, las pruebas de progresión y asignación de nivel, así como el certificado al finalizar el curso. La escuela se reserva el derecho de no emitir el certificado obtenido por el estudiante en el caso de quedar algún pago pendiente.

8. Servicios Adicionales: cualquier servicio adicional (traslados, desplazamientos, lavandería, gastos de teléfono, excursiones, gastos médicos, dieta especial, tasas de exámenes, exceso de equipaje cobrado por las líneas aéreas, dinero para gastos personales, cambio de alojamiento y modificaciones en la matrícula) no está incluido en el precio, a menos que aparezcan expresamente en una factura válida.

9. Menores de Edad: get brit! ofrece cursos para adultos (excepto los cursos que ya se anuncian para jóvenes estudiantes), por lo que se informa a los estudiantes de 16 y 17 años de que asistirán a clase con estudiantes mayores de 18 años. Los estudiantes menores de edad deben presentar, antes de su llegada, un formulario de autorización al menor firmado. Los gobiernos británico e irlandés exigen que todos los estudiantes menores de edad entreguen un documento de autorización al menor y una autorización de tratamiento médico de emergencia en el momento de la reserva.

10.- Cancelación, No Presentación y/o Abandono del Programa por Parte del Alumno: En el caso de que un alumno decidiera cancelar el Programa contratado, debe notificarlo por escrito a get brit!. El alumno tendrá derecho a la devolución de las cantidades que hubiese pagado a get brit!. No obstante, el consumidor deberá abonar y, en su caso, get brit! podrá retener la cantidad correspondiente a los daños que se hayan ocasionado a get brit!, entre los que se encuentran los gastos de todo tipo en que haya incurrido hasta esa fecha. A título enunciativo, pero no limitativo: pagos a terceros intervinientes en el programa: escuelas, residencias, familias, compañías aéreas, aseguradoras, llamadas telefónicas, así como cualquier otro gasto de infraestructura y/o logística, entre otros. Los gastos iniciales y de gestión deben ser abonados a get brit! en todo caso y no serán objeto de devolución en ningún supuesto.

El alumno no tendrá derecho a reembolso alguno cuando, en el momento previo a la salida o una vez haya iniciado el Programa, lo abandone por voluntad propia, de sus padres o de sus representantes legales.

Sin perjuicio del momento en que se produzca la cancelación, el alumno deberá asumir, siempre y en todo caso, el importe del billete de avión en aquellos programas en los que esté incluido; con independencia de que el consumidor ejercite cuantas acciones le incumbiesen frente a la compañía aérea emisora.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Reglas y Normativas: los acuerdos dispuestos entre el estudiante y la empresa propietaria de las escuelas se rigen por la ley del país donde se encuentra el centro al que asisten. El consumidor debe adaptarse al modo de vida y costumbres del país en que se desarrolla el Programa contratado. Las normas de conducta en los países de destino, los usos y costumbres, las comidas, horarios, las distancias, y, en general, el estilo de vida de los países en que se desarrollan los diversos Programas, suelen ser muy diferentes al modo de vida y costumbres habituales en España. En éste sentido, el consumidor debe adaptarse a las mismas. El consumidor se compromete a respetar las leyes del país de destino en que se desarrolle el Programa, así como las Normas de disciplina de las diversas Organizaciones, Colegios, Centros, Universidades, Escuelas, etc, que colaboran con get brit! en la realización del Programa. En particular, el consumidor se compromete a respetar las normas relativas a los horarios, obligación de asistencia a clase, normas de conducta y convivencia con los profesores, supervisores, compañeros, y familias, prohibiciones de consumo de tabaco, alcohol y drogas, etc.

En caso de incumplimiento por parte del consumidor de las leyes del país de destino en que se desarrolla el Programa, faltas de disciplina, reiterado mal comportamiento, o incumplimiento de las Normas de disciplina de las diversas Organizaciones, Colegios, Centros, Universidades, Escuelas, etc., el consumidor podrá ser expulsado del programa. En tal caso, deberá asumir los gastos originados por su regreso anticipado a España, al margen de cualquier otra responsabilidad de su incumbencia.

<p>Firma Estudiante</p>	<p>Firma padre, madre o tutor</p>
--------------------------------	--



En el caso de programa para menores, han de cumplir con las siguientes normas: La hora de llegada por las noches es obligatoria para los menores de edad y no será más tarde de las 22:30 horas; - Prohibido el desplazamiento para menores fuera de la localidad sin ir acompañados por los supervisores o profesores; y Prohibido hacer auto-stop.

2. Llegadas y Salidas: todo tipo de alojamiento se reserva desde la fecha de inicio del curso hasta la mañana de la fecha de finalización del curso, a menos que se indique lo contrario. A los estudiantes que lleguen entre las 22:30 y las 6:00 horas se les puede pedir que reserven un hotel durante su primera noche, por llegar muy tarde o muy pronto al alojamiento, o se les puede cobrar una noche adicional.

3. Retraso en las Llegadas, Vacaciones y Ausencias: en caso de incorporarse tarde al curso o ausentarse durante el curso, no se le reintegrará el importe correspondiente a los días perdidos. Del mismo modo las ausencias no se compensarán alargando la duración del curso de forma gratuita. Las fechas de las vacaciones ya están contempladas en los calendarios del año y semestre académico, y los estudiantes no pueden realizar cambios en estas fechas. Los periodos vacacionales que se tomen en otras fechas se considerarán como periodos de ausencia. En el caso de otros cursos, la concesión de cualquier periodo vacacional una vez empezado el curso se hará según el criterio de cada centro en particular, según la normativa sobre visados, y puede conllevar gastos extra por modificación o considerarse como un periodo de ausencia.

4. Comidas y Clases Perdidas: no se efectuarán reembolsos ni sustituciones por las comidas o clases perdidas con motivo de exámenes, excursiones, periodos de prácticas, orientación del primer día ni cualquier otra obligación que esté fuera de la programación.

5. Días festivos: normalmente en los días festivos no hay clases y las instalaciones de la mayoría de los centros están cerradas. No se compensará por las clases que no se ofrezcan en días festivos.

6. Instalaciones del Campus: se informa a los estudiantes que asistan a un campus universitario o facultad que las instalaciones pueden no estar abiertas durante las vacaciones del campus. Encontrará más información consultando a su asesor educativo de get brit!.

7. Tasas por Modificación: para realizar cualquier cambio se requiere informar con un mínimo de 4 semanas de antelación. Si el estudiante solicita un cambio de centro, fechas del curso, alojamiento sin justificación o tipo de curso una vez empezado el curso, se cobrará una tasa de modificación de 150 EUR que es pagadera en el momento de realizar la solicitud. get brit! no está obligada a llevar a cabo ninguna solicitud de cambio. Los estudiantes de año o semestre académico no pueden cambiar de centro durante el periodo lectivo. Si se realiza el cambio a un centro donde las tasas son inferiores, no se reembolsará la diferencia. Si se realiza el cambio a un centro o curso más caro, se cobrará la diferencia. Todos los cambios están sujetos al criterio de los centros y requieren la aprobación del director de los cursos. No se cobrará una tasa de modificación por solicitar una ampliación del curso. Es responsabilidad del estudiante pagar cualquier ampliación del curso o alojamiento. Cualquier cambio que conlleve una reducción de las clases se considerará una renuncia a la reserva existente y se gestionará como una nueva reserva, y estará sujeto a los términos y condiciones estándar que rigen las renunciaciones.

8. Duración de las Clases: el curso de inglés tendrá una duración de 9 horas (3 horas al día) a menos que se indique lo contrario. No podemos garantizar un horario específico; éste dependerá de la disponibilidad del centro elegido.

9. Política de Sustitución: si después de la prueba de asignación de nivel realizada a su llegada a la escuela, se considera que el nivel de un estudiante no es el apropiado para el curso en el que se ha matriculado, el centro se reserva el derecho de pasarlo a una clase de nivel apropiado, que puede tener menos horas lectivas y un plan de estudios diferente. Los estudiantes que no tengan la capacidad para seguir ninguno de los cursos que se ofertan pueden verse obligados a cancelar sus estudios. También nos reservamos el derecho de cancelar cursos con poca antelación por falta de demanda.

10. Cambios en el Programa: La escuela se reserva el derecho a cambiar las fechas de los cursos, los planes de estudios, los tutores, la ubicación de los centros y programas en cualquier momento y a su discreción. No obstante, en caso de que el inicio del curso cambie y se programe antes de la fecha prevista y la nueva fecha no convenga al estudiante, se le reembolsará el importe abonado.

11. Precios: Los precios de los Programas están sujetos a posibles variaciones, tanto al alza como a la baja, como consecuencia de la fluctuación de las divisas, aumento de las tarifas de transporte, coste del carburante, y tasas e impuestos aplicables según las condiciones generales. Fuera de la Zona Euro, el coste de los programas está calculado sobre la cotización de 1 libra esterlina = 1,15 € y 1 dólar canadiense = 0,68 € y 1 dólar americano = 0,86 €.

Los días festivos en destino no son recuperables. Las variaciones en los precios serán notificadas al consumidor por escrito, pudiendo éste, cuando la variación sea significativa, desistir del viaje, sin penalización alguna, o aceptar la modificación del contrato. En ningún caso se revisará al alza el precio de Programa, en los veinte días anteriores a la fecha de inicio del mismo, respecto de las inscripciones ya realizadas.

12. Material Formativo: se pondrá a disposición de los estudiantes durante el curso el material formativo necesario. A principio de curso algunos centros pueden cobrar un depósito por los libros prestados. Dicho depósito se reembolsará al final del curso, siempre que los libros se devuelvan en buen estado. Algunos cursos especializados pueden requerir la compra de libros.

13. Expulsión Definitiva o Temporal: cualquier estudiante que cometa un delito, infrinja el código de conducta estudiantil o la política del centro, tenga, según el criterio de la escuela, un registro de asistencia deficiente (tanto si incumple como si no algún requisito de asistencia del visado), se ausente sin notificación, o deje de pagar una cantidad que esté directa o indirectamente obligada a pagar a get brit! con el fin de asistir al curso, puede ser expulsado temporal o definitivamente. No se le reembolsará ningún importe y se informará a las autoridades de inmigración.

Código de conducta estudiantil: el estudiante acepta cumplir las normas de conducta estudiantil y demás normativa mientras asista a una escuela. Como parte del compromiso de get brit! por el éxito de nuestros estudiantes, deseamos proporcionar un óptimo entorno de aprendizaje y esperamos que se comporten de manera considerada con quienes están a su alrededor. Una conducta inapropiada incluye, entre otras acciones: (1) perturbar el entorno de aprendizaje (por ejemplo, uso de lenguaje irreverente, acoso, uso del teléfono móvil en clase, etc.); (2) destrucción o mal uso deliberados, así como robo de propiedades de la escuela o de las propiedades de los compañeros de clase; (3) violencia o amenazas violentas hacia personas o propiedades de estudiantes o del personal de la escuela; (4) uso inadecuado del correo electrónico o Internet, e (5) incumplimiento de las leyes penales o de copyright locales que prohíben la apropiación indebida, copia o modificación de los materiales protegidos con copyright.

14. Responsabilidad: la responsabilidad de la escuela, las empresas de su grupo, sus directores, encargados, empleados, afiliados, agentes y socios con respecto a las pérdidas que se deriven de negligencia (excepto cuando dicha responsabilidad pueda ser objeto de derecho), incumplimiento de contrato, etc. se limitará en toda circunstancia al importe completo pagado pertinente por parte del alumno en concepto del programa en particular.

15. Organización Técnica de los viajes: La organización técnica de los viajes a los destinos en los que se desarrollan los diferentes Programas es realizada por una agencia de viajes autorizada. get brit! actúa únicamente como intermediario entre el consumidor y la Agencia de Viajes. Por este motivo get brit! se exime de cualquier tipo de responsabilidad derivada de las cancelaciones, cambios horarios o de ruta, retrasos, accidentes, pérdidas de equipaje, etc.

16. Utilización de la imagen de los Alumnos: get brit! se reserva el derecho a utilizar las fotos y otros materiales que los alumnos faciliten a get brit!, mediante la participación en los Programas, como material de publicidad siempre que no exista oposición expresa previa por parte del consumidor. No obstante, la autorización tácita a la que nos referimos será revocable en cualquier momento por el consumidor, pero habrán de indemnizarse, en su caso, los daños y perjuicios causados a get brit!.

17. Protección de Datos de Carácter Personal: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter Personal, get brit! le informa que sus datos personales contenidos en estas condiciones generales, serán incorporados a un fichero (cuyo responsable y titular es Kensington Language Centre, S.L.), para las finalidades comerciales y operativas de get brit! y sus colaboradores. La aceptación de estas condiciones generales, implica su consentimiento para llevar a cabo dicho tratamiento, y para su uso con dichas finalidades. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante comunicación a la siguiente dirección: C/ Berna, 1 Planta Baja 45003 Toledo (Toledo) Paseo de la Estación, 35. 28904 Getafe. Madrid, indicando como destinatario al responsable de Administración o a la dirección de correo electrónico: administracion@getbrit.es.

18. Resolución de Conflictos: Cualquier conflicto relativo a los programas se someterá a los Juzgados y Tribunales de Toledo.

Firma Estudiante

Firma padre, madre o tutor

